MENDOZA, **03 ABR 2019**

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 51878/2018, en la que el Director de la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", Ing. Jorge Norberto FUENTES BERAZATEGUI, propone la designación de profesionales para que integren el Comité Académico de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de los Profesionales propuestos, han sido informados y analizados por el Cuerpo Académico de la mencionada carrera de Posgrado y la Dirección General de Posgrado.

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-CS.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de marzo de 2019.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesionales que se mencionan a continuación, como miembros del Comité Académico de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental":

- Dra. Mónica Beatriz GUITART CORIA DNI: 17.252.307
- Mgter. Ing. José Alberto FLORES DNI: 12.053.115

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN CD – Nº **033** / **19**

Centro Universitario (M5502JMA), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http:// ingenieria.uncuyo.edu.ar